

# EL ARCHIVO LUGO-VIÑA, MASSIEU, FUENTE PARA LA HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA PALMA EN EL SIGLO XVIII

*Lourdes Arvelo Gil*

La colonia francesa asentada en La Palma estaba integrada mayoritariamente por mercaderes y comerciantes, interesados en negociar con el vino y el azúcar en la ruta del Mar del Norte.

En la primera mitad del siglo XVII se establecieron de forma permanente en la isla varios de ellos como es el caso de Julian Bolin (1601) y Esteban Bolin (1603) naturales de San Maló, Pedro Busques del Espino (1619), oriundo de Ruán, Servan Grave (1619), de San Maló, Ramón Roques (1626), Pedro Budiel y Juan Lorenzo (1629), Daniel Mesrario, médico natural de Avignón (1652).<sup>1</sup>

El que conseguiría hacerse con un gran patrimonio fue el capitán Nicolás Massieu Donest (1578-1650), fundador de la casa Massieu en Canarias, natural de Ruán. A comienzos del siglo XVII se estableció en La Palma como apoderado del caballero flamenco Pedro Van Dalle, Señor de Lillot y Zuitland, afincado en Flandes, propietario de las cuatro quintas partes de las haciendas de azúcar de Argual y Tazacorte. A finales del siglo XVII desposó con la hija mayor de su patrón Ana Van Dalle y Coquiel. Ésta aportó a la unión una fortuna considerable. D. Nicolás se dedicó a los negocios con una clara visión emprendedora y un tanto libre de escrúpulos.

El aumento de su fortuna fue considerable llegando a poseer siete de los veinte décimos en los que estaba dividida toda la propiedad de los ingenios azucareros. A la vez que aumentaban sus caudales, el reconocimiento social se hizo patente y evidente, siendo nombrado Maestre de Campo de Milicias, Familiar y Alguacil Mayor del Santo Oficio y Regidor del antiguo Cabildo de La Palma.

Su prosperidad fue tan clara que compró de la Corona la jurisdicción señorial de los lugares de Argual y Tazacorte. La primera, por tres mil ducados, para su hijo; y la segunda, por nueve mil ducados, para sí. Pero nunca tuvo el apoyo del Cabildo frente al Rey. Sin embargo, se dio la circunstancia de que los copartícipes de los ingenios, parientes y allegados de su mujer, Doña Ana Vandale, quedaron a su merced ya que tenían su riqueza en las cañas que se cultivaban en la citada zona. Fue titular del señorío jurisdiccional durante siete años.<sup>2</sup>

En el primer cuarto del siglo XVII los frailes franciscanos del convento de la Inmaculada Concepción cedieron al capitán D. Nicolás Massieu los derechos de la segunda capilla colateral del lado del evangelio de la iglesia del citado convento. En medio del pavimento de piedra aparece la losa de mármol italiano (1655) que sella la entrada a la cripta sepulcral, con las armas de Massieu y Van Dalle. La compró por seis mil reales de vellón antiguos. Había sido edificada por el Dr. Pedro Escudero de Segura, quien la vendió por ocho mil reales, pero nadie quería dar su costo real. Así D. Nicolás Massieu la compró por la cantidad citada y para pagarla una vez pasado un año; además se comprometió a tenerla decente.<sup>3</sup>

D. Juan Massieu Van Dale y Monteverde, nacido en La Palma el 18 de octubre de 1671 (hijo de Nicolás Massieu Van Dalle y Ranz) fue capitán de milicias de La Palma y por vicisitudes con la justicia de esta isla permaneció recluido durante veintidós años en la Casa de la Misericordia anexa al convento franciscano de Santa Cruz de la Palma, por lo que fue uno de los mayores benefactores de la citada casa.

En 1728, el capitán ofreció mil reales para con ellas reparar la enfermería del convento a la sazón “totalmente arruinada, por ser oficina muy necesaria para la curación de los religiosos enfermos”. En esos mismos años, el padre guardián fray Juan de Oviedo, “deseando mi buen afecto darle a este convento, mi cuna, mi oriente y el empleo amable de mis ansias, el lustre timbre y realce de convento Real”, escribió al presidente de la Real Audiencia de Sevilla, don Pedro Massieu y Monteverde, para que le indicase el modo de nombrar procurador en el concejo, así para lograr “el lustre, timbre y realce de convento Real, título tan merecido por su real función, como también para pedir a su majestad (Dios le guarde) alguna ayuda de costa para el material reforme en las ruinas del convento”.<sup>4</sup>

Ytem declaro que muchos años he tenido devoción de hazer un camerino en que se vistiese y desnudase la imagen de nuestra Señora de la Concepción de la capilla de la misericordia sita en este convento de San Francisco de esta ciudad para su honor y decencia y veneración y así quiero y es mi voluntad que cada quanto q el prelado superior de esta provincia dieze licencia para fabricar dicho camerino arrimado a la pared de dicha capilla... una puerta grande por donde sacar dicha imagen en sus andas, en uno de los lados del altar del santísimo Cristo mando que mis bienes se costee dicho camerin haciendolo con toda aquella decencia que corresponde al fin para que haze y como yo lo hiziera<sup>5</sup>

A finales del siglo XVIII, el monasterio había llegado a un estado “de la mayor lástima”. Por entonces, los hermanos fray Bartolomé, Provincial de la orden y uno de los religiosos de mayor prestigio en el Archipiélago, y fray Antonio José Lorenzo, guardián del convento, emprendieron su reconstrucción general. En 1734 fue el año en el que el capitán Don Juan Massieu de Vandale donó a los hermanos terceros diez varas de raso verde de España para los velos y cenefas de “tres nichos que están en el retablo que están haciendo en su capilla”.<sup>6</sup>

D. Juan querrá que sus exequias tengan por un lado la sencillez y la humildad de la orden de San Francisco a la vez que el esplendor y el boato de su condición.

Mando que el día de mi entierro acompañen mi cuerpo los beneficiados de la parroquia de esta ciudad, sacristanes con todos los demás clérigos capellanes ordenados y las comunidades de mi padre Santo Domingo y San Francisco

Mando a la casa Santa de redención de cautivos, de la santa Cruzada como mandas forzosas a cada unos cuarenta reales de plata con los saque aporpto de mis bienes.

El hábito franciscano tuvo bastante arraigo en las islas, pero los otorgantes pertenecientes a la aristocracia, preferían las vestimentas de Santo Domingo o San Agustín, las circunstancias que marcaron la vida de D. Juan Massieu le llevaron a solicitar como mortaja las ropas franciscanas.

Mando que mi cuerpo sea enterrado en el habito de mi padre San Francisco y señalo para mi enterramiento, la bóveda de la capilla de San Nicolás del que soy patrono en

dos juntas partes que esta en la iglesia del convento del patriarca San Francisco de esta ciudad, donde se sepultaron dichos mis padres y en caso de morir fuera de esta isla es mi voluntad que cumplido el año después de mi fallecimiento se traigan mis huesos a esta isla para ponerlos en la dicha bóveda de la dicha capilla de San Nicolás del dicho convento.<sup>7</sup>

#### D. Juan se casó con Petronila Paula Fonte y Morderlo

Declaro que el año 1707 me casé con Petronila de Fonte y Lordero, hija de los Señores D. Felipe Fonte Espinola y Doña Ana Lordelo y Molina, todos vecinos de la isla de Tenerife con la que hize vida maridable hasta el año 1717 que la suso dicha por su voluntad contra la mía, se embarco para la dicha isla de Tenerife en donde ha estado hasta la fecha aviendo llevado consigo todo cuanto trajo al matrimonio... llevo consigo todas la galas y prendas, joyas de oro y esmeraldas que yo había costeado para su uso y lucimiento, así al tiempo que me casé como después hasta que se embarco con otras cosas más todo lo que importa mucho arras de tres mil ducados como es notorio y así lo declaro para que en todo tiempo conste.<sup>8</sup>

La mayoría de las piezas que hace referencia D. Juan en su testamento quedan señalados en un inventario anexo al testamento, donde también se puede leer la gran riqueza en pinturas y otras piezas de arte, muestra del poderío económico y social de la familia. Así mismo su variada procedencia habla del mercado existente entre la isla y el resto del mundo.

En la casa que había sido de su vivienda en Santa Cruz de la Palma se encontraron con abundantes de cuadros devocionales y temas del Nuevo testamento. Esta vivienda poseía oratorio lo cual explica en la presencia de ropa de clérigo para la celebración de la Eucaristía, tales como un alba y casulla así como uno libros de misa.

En la sala principal se hallaban primeramente un Cuadro de la Virgen Santísima de Velen con su guarnición dorada.  
 cto. Quadro del Señor Sn Juan Bautista  
 el Señor Sn Antonio  
 del Señor Sto Domingo  
 así mismo del Señor Sn Antonio  
 del Sn Sto Thomas de Aquino  
 de la Virgen de Candelaria  
 de Sor Sn Fco de Paula. Todas estas a Vara y media poco más o menos.  
 Ytem un Cuadro de Sor Sn Pedro y el Ángel con su guarnición dorada.  
 Ytem un Cuadro de la Virgen de la Concepción.  
 Otro del Arcángel Sn Miguel.  
 Otro de la Sta Sofia.  
 Otro del San Sto Thomas de Aquino. Todas de Vara y media poco más o menos.  
 Y también un Cuadro del S<sup>o</sup> Sn Nicolás.  
 Otro del Sr Sn Agustín  
 Otro del Sr Sn Ambrosio.  
 Otro del Sr Sn Joseph.  
 Otro de Sr Sn Ambrosio.  
 Otro del Sr Sn Geroy, no todas de dos Varas. Ytem Dos Paires con sus guarniciones doradas de Vara y quarta de largo y tres de Ancho.  
 Ytem otros dos Paires del mismo tamaño de las de arriba sin guarniciones.

Ytem un escudo de Armas con los apellidos de la casa Massieu y Vandela de Madera dorada. Y también dieciséis espejos, dos pequeños y seis mayores con sus guarniciones doradas

Ytem seis taburetitos pequeños de estrado de ytem dos docenas de taburetes de Mascalia.

Ytem dos escritorios dorados grandes con sus vidrios de Vara y media de luz poco más o menos.

Ytem otros dos Escritorios de una misma hechura y de un mismo tamaño con sus gavetillas y garnicaes de Metal cada uno con sus armas en donde están.

Un vidrio grande de Cristal de aras y su tapa.

Nueve platillos de china pequeños.

Seis copas de chocolate de lo mismo.

Otros nueve platitos de media china.

Ytem se halló una gaveta del otro escritorio, dos pedazos de Raso, el uno azul y el otro encarnado.

Una vara de Damasco lelauco.

Un pedazo de tafetán nácar.

Otro pedazo de Carmesí.

Dos piezas de Brocatel listado todo, perteneciente al Sor Dn Pedro Massieu según dijo Dn Felipe Massieu, uno de los otros herederos, y asimismo se hallaron en otra gaveta un libro de Cuentas de tribularios más pagan a dho Seres. Otro de Relaciones de los mistrantes del Patronato que fundó, alto señor y el otro de protocolo de escrituras, todo perteneciente al alto Patronato.

Ytem se halló en otro de los altos escritorios dorados un yasio, de Pedernal Grande con su tapa y ara y Así mismo otros dos Vasos más de lo mismo medianas, seis gicaras de barro de llanola (Holanda) pintadas ytem se hallaron en una gaveta de alto escritorio seis varas de damasco negro.

D. Juan Massieu dejará un pequeño legado a repartir entre algunos templos y conventos tanto de la ciudad como es el caso de la iglesia de Santa Catalina, construcción del siglo XVI, como al convento de Santa Águeda edificado entre 1597 y 1603 como en la villa de Mazo donde poseía una importante hacienda.

Ytem 10 libras de oro en tres cajetillas, El uno con una minuta firmada del puño del difunto en 18 de Junio de 1736 en que se dise que son desde otro día p<sup>a</sup> la sacristía de la S<sup>a</sup> Sta Catalina de Cena con veinticinco libras.

Otro con veinticinco libras y minuta firmada del puño de otro difunto con fecha de 18 de Agosto de alto año de treinta y seis pa el convento de monjas de Santa Clara.

Y otro de cincuenta libras con otra minuta de alto difunto con fecha de 25 de Agosto de alto año de treinta pa el retablo del lugar de Mazo pa la parroquia del Señor altar San Blas.

Ytem se halló una pieza de Damasco Carmesí en la que estaba una minuta firmada del difunto con fecha de 25 de Junio de alto año de treinta y seis en que expresa pertenece al culto divino desde alto día la qual dispondrá Dn Thomas de León en cuya conformidad los herederos la remitieron alto D. Thomas de León pa que la distribuye según se expresa en dha minuta que se le remitió. Ytem dos libros de seda

roja encarnada de España ytem un pedazo de Damasco encarnado del Norte con nueve varas.

Un pedazo de Raso amarillo con quince varas.

Un pedazo de raso verde con catorce varas y media.

Otro de raso azul con trece varas.

Otro del mismo color con veinte varas y media.

Un pedazo de damasco carmesí con nueve varas.

Y así mismo un pedazo de tafetán Carmesí sencillo de veintiuna varas.

Otro pedazo de tafetán sencillo Nácar con setenta y dos varas.

Dose varas de tafetán de la tierra tornasolado. Ytem se hallaron así mismo en alto escritorio un pedazo de Crea fino con siete varas.

Otro pedazo de Bretañe con cincovaras.

Otro con cuatro varas en dos pedasillos del muslo pero ytem dos pares de Medias de Seda de España de Mujer.

Ytem cuatro taburetes de Mascobia viejos.

Ytem se halló en otra gaveta de alto escritorio catorce libros de Cre.

Dos pedazos de guarnición de Seda amarilla con cuarenta o cincuenta varas más o menos.

Seis Onzas de hilo de oro.

Unos Retacillos de Sinta ancha, verde, amarilla y encarnada que todo son ocho varas.

Un pedasito de garlán de plata falso que pesia tres quantas.

Tres pedazos de galán de seda blanca, dos anchos, el uno con puntilla y el otro angosto con veinticinco varas y los dos con dieciséis.

Ytem se halló en una gavetilla de uno de los altos escritorios seis onzas de Galán de oro fino usado.

Ytem se hallaron en un aposento las cosas siguientes.

Un escritorio pequeño pintado hecho en la tierra con sus gavetillas y en una de ellas se hallaron cuatro cuartos libras de plata en diferentes alajas para desbaratar.

Ytem se halló en alta gavetilla de otro escritorios un aderesse de esmeraldas que se compone de un Brocamantón con tres esmeraldas grandes y pendientes el uno mayor que el otro.

Unos Sarsillos de esmeraldas con sus yosas de la mesma y un aguacate cada uno.

Una Cruz de esmeraldas con su remate.

Dos anillos con tres piezas de esmeraldas cada uno.

Un collarete con veinticinco piezas, y en cada una, una esmeralda.

Ytem un anillo de oro con un diamante.

Ytem una Poma de ámbar grande montada en la filigrana de Oro esmaltada con un pendiente con dos perlas.

Ytem un cofre forrado en cuero de lobo de vara y quarta de largo y en él se halló un corte de capa de paño rojo.

Una chupa de Lampaso.

Una vara de perciana parda y blanca.

Tres tablas de manteles de alimanescro nuevos.

Dos toallas de paraleyo con fleco.

Ytem un befete mediano de Madera de Castaño de Vara y media de largo.

Ytem otra mesila pequeña de madera de Viñátigo con sus pies de madera de Barbuzano torniados.

Ytem otra mesita más pequeña de dos tercios de largo.

Ytem dos frasqueras con sus frascos de quince cada una.

Ytem un baúl pequeño forrado en hadana colorada de una vara poco más o menos y en él se halló dos Sábanas de lienzo fino con encaxes sin uso.

Dos piezas de Bretañe angosta.

Quatro varas y media de otra ancha.

Dos sábanas finas con encaxes finos y usadas.

Quatro almohadas de otras con encaxes, con quatro fundas de tafetán verde.

Quatro varas de Gassa.

Un pedazo de Damasco usado blanco con cuatro varas.

Ytem diez pares de nueve varas y quarta con sus graznicas doradas.

Ytem un Cuadro de dos varas de un Ecce homo.

Ytem un Cuadro pequeño de la Virgen de Gracia de tres cuartas de largo.

Ytem una lámina del Señor Sn Juan Bautista de un tercio con su guarnición dorada.

Ytem dos espejos pequeños con una quarta de luz.

Ytem la hechura de un niño Jesús de Escultura de tres cuartas de alto con piano dorado.

Ytem una hechura del Señor San Antonio de Padua de Escultura con su piano dorado que alta ymagen es de medida Vara de alto.

Ytem una hechura de un Crucifijo dentro de una caja que pa ese fin se hizo.

Ytem otro Crucifijo pequeño de metal en su cruz de madera negra.

Ytem una Alacena de Madera pintada y dalío Losa de Pisia y Vidrios de Usso.

Ytem un cajón de madera blanca para papeles.

Ytem la hechura del Sor Sn Juan Bautista de media Vara de alto, poco más.

Ytem un tapete pequeño de Vara y media de largo.

Ytem se hallaron en un quarto de la alta casa las siguientes:

Primeramente. Una papelera Vieja hechura de Campeche.

Ytem dos espadas Viejas.

Ytem un cofre poco más de una Vara forrado en Cuero de Lobo y en él se hallaron las cosas siguientes:

Una Bata de Raso encarnado forrada en Rasio listado usada.

Dos mesas de Manteles de Alimanisco el uno con encajes y el otro sin él.

Otra tabla de Manteles de Crea.

Tres toallas de lienzo fino con sus encaxes.

Ytem otro cofre del mismo tamaño forrado en lo mismo y en él se halló dos casacas negras, una de paño fino y otra de Camo de oro usadas.

Ytem dos cafecites del mismo género más pequeños forrados en el mismo cuero y en ellos solamente se halló la Ropa blanca de uso del alto Dn Felipe Massieu y así mismo un espadiniilō de niño con la grande de plata.

Ytem un caxón de Madera blanca y en él se halló solamente un catre de madera de granadillo torneado ñ de madera e evano sin uso.

Ytem más valamias pequeñas de metal del Norte con su marco y doce o catorce libras sueltas.

Ytem una caxa de madera y en ella se hallaron tres platos grandes, tres medianos, veintidós pequeños; más seis de los mismos = más los pequeñitos más dieciséis borsolanas entre pequeñas y mayores toda Losia dese de Lidia (pieza) entre fina.

Ytem otra Caxa de hechura de madre y en ella se halló un corte de colchón listado, un capote de carro de oro con su frauxa = Una colcha de algodón vieja forrada de Engaripola y dos redapiés de Agodón blanco de Canarias.

Ytem otra caxa ygual con los dos antecedentes y en ella no se halló cosa alguna.

Ytem dos picos y un espontón.

Pasose a otro Quarto de la alta Casa en él se hallaron las cosas siguientes: Primeramente una caja de Cedro Madera de Indas con su escudo y llave de una Vara y en ella no se halló otra cosa que almendras en cáscara.

Ytem otra caja de madera media de almendras con las c.

Ytem otra caja de la mesma hechura y tamaño y en ella se hallaron dos atambenes de milicia, un cuerno de tiguexe, y un par de Pistolas, la una su caño y la otra sana.

de mantas a cavallo y un albardoncito pa lo mesmo.

Ytem un Quadro del Señor Sn Fco Xavier de poco menos de dos varas.

Ytem Ytem otra caja así mismo madera y en ella se hallaron dos pares de batas unas nuevas y otras usadas, una silla cuatro fruteras de a vara poco más.

Ytem otro Pais Viejo de vara y medio de largo.

Ytem una caja de madera de cedro hechura de Indias de una vara de largo vacía.

Ytem otra caja de fábrica de madera vacía.

Ytem una caja de cedro hechura de Indias de una vara poco más o menos.

En la siguiente dependencia se hallaron las siguientes cosas:

Dos lienzos de colchón usado.

Dos carpetas de engaripola usadas.

Una pieche de ara grande de jaspe.

Dos varas de olandilla negra y otra encarnada.

Una pieza de plastilla.

Tres varas de sarxa Verde.

Quince varas de olandilla o lienzo prensado.

Tres colchas de damasco dos mayores q las altas usados con su frauxa entre fino.

Un pedazo de cilicio pa lalito de manja con veintiuna varas.

Ytem una palangana de palo grande hechura de Campeche.

En otra sala:

Primeramente un Cuadro SSma de Belén con guarnición dorada = Otro del SS Juan Baptista. Otro Sr Sn Antonio = otro del Snto Domingo = otro asimismo del Sr S Antonio = otro del Sr Sto Tomas de Agua = otro de la Virgen de Candelaria, otro del Sr S Fco de Palito, todos de a vara y media y poco más o menos.

Ytem un cuadro del Sr S Pedro y el Ángel con su guarnición dorada = ytem un Cuadro de la Concepción de la Virgen = otro del Arcángel S Miguel, otro de la Sta Rosa = otro de Sto Tomás de Aquino, todas de vara y m poco más o menos.

Ytem un Quadro del Sr S Nicolás = otro del Sr S Agustín; otro de Sr S Ambrosio, otro del Sr S Josef otro del Sr S Ambrosio, otro del Sr S Jerónimo, todos de dos varas.

Ytem seis paises de avara y Quarta de ancho y vara y media de largo poco más o menos.

Ytem dos paises, con sus guarniciones doradas de anra y quarta de largo y tres quartas de ancho.

Ytem otros dos paises del mismo tamaño sin guarniciones = ytem un escudo de armas con los apellidos de la casa Massieu y Vandala de madera dorada.

Ytem dies y seis espejos de estado de tafílete encarnado y clauso dorado = ytem los dozenas de taburetes de Moscalia, la una de ellas más nueva que la otra.

Ytem dos escritorios dorados grandes con sus vidues a vara y media poco más o menos = ytem otros dos escritorios; de una misma hechura y de un mesmo tamaño con su gavetillas y guarniciones de metal. Cada uno con sus armas en donde están.

Ytem dos bufetes de Madera de Castaño de dos Varas de largo dadas de Vetún negro.

En una de las Estancias las cosas siguientes:  
Un vidrio grande de Cristal de asas y su tapa.  
Nueve platillos de china pequeños.  
Seis copas de chocolate de las mismas.  
Otros nueve platillos de media china.

Ytem se halló en una gaveta de otro Escritorio, dos pedazos de un vaso, uno azul y otro encarnado, una vara de Damasco blanco.  
Un pedazo de brocante listado todo perteneciente a dl Señor D Pedro Massieu, según dixo D Felipe Massieu, uno de estos heredado. Así mismo se hallaron en otra gaveta un libro de quantas de tributos que pagan a otro Sr de relaciones de los valientes del patronato que fundó en esta Isla otro Sr y otro patronato.  
Ytem se hellaron en otro escritorio algunos papeles que se resuaran par inventario por último y es advertencia que dichos libros y comentarios a otro patronato quedan ubicados en la primera y última.

Se halló en otro de altos; escritorios dorados, un vaso de pedernal grande su tapa y asas = y así mismo otros dos vasos con más de lo mismo = más media dozana de hicoras de bauc de olanda pintadas = ytem en una gaveta de otro escritotio Dies y ocho Servilletas de Alamasusco Nuevas sin encaxes = asi mismo una dozana de distinto alimanisco con encaxes sin estrenas.

Ytem se halló en otra gaveta de otro escritorio, seis Varas de damasco negro. Ytem cien libras de otro en tres pajetillas, el uno con una minuta firmada de puño del difunto en diez y ocho de Junio de 1736. En que diese su desde otro día para la sacristía de la Sta Chathalina de Siena con Veinte y cinco libras = otro con Veinte y cinco libras y muto firmada de alto año para el convento de la monjas de Sta Clara y otro de Cinqta libras con otro muto firmada de dicho difunto con fecha de veinticinco de Agosto con otro año para el retablo de Maso de la parroquia de S. Blas”.<sup>9</sup>

De Francia se importaban tejidos, bronce y objetos suntuarios. Citaremos algunas piezas de gran trascendencia artística y devocional. En 1632 llegó la campana grande colocada en el esquilón de la torre de la parroquia del Salvador. En París se compró el sillón dorado y acristalado para transportar la imagen de Nuestra Señora de las Nieves en su bajada lustral a Santa Cruz de La Palma. Fue un obsequio del marqués de San Andrés y Vizconde del Buen Paso poco antes de 1733. Así como una caja de esmaltes y oro usada como hostiario, obra del orfebre Jean Delobel de finales del siglo XVIII.

La abundancia presidió la vida de la familia Massieu. Esto también se manifiesta de forma evidente en el tipo de tejidos que encontramos tanto en el inventario como en el testamento de D. Juan. Es notoria la presencia de abundante tafetán, cuyos mayores productores se encontraban en La Laguna, Orotava, Realejo Alto y Bajo y Garachico. El raso liso es un tipo de tela poco abundante en Tenerife y requiere de cinco lienzos para tejerlo.

El Alemanisco es un tejido muy abundante en las casas que nos ocupan. Como su nombre indica, su procedencia es germana y se utilizaba mucho para manteles y presentaba dibujos geométricos o adamascados. Se fabricaba en lino y algodón. Mucha de la ropa de uso diario

era de Crea, género de lino entrefino con ligamento de tafetán de origen francés. Estando presente el Damasco como signo inequívoco de distinción y poder adquisitivo.<sup>10</sup>

Su vestidor como hemos ido viendo a través del inventario es de gran calidad y siguiendo la moda de la época.

La influencia francesa en el vestir europeo persiste a lo largo del XVIII, pero a partir de la década de los sesenta se empieza a notar una tendencia hacia la simplificación y la comodidad de acuerdo a las corrientes inglesas que empezaban a imperar. Encontramos “la chupa” (que fue en principio chaqueta para pasar posteriormente a chaleco), calzones, zapatos con o sin hebilla y así muchas piezas más.

Ytem se halló una pieza de damasco carmesí en que estaba una minuta firmada del difunto con fecha de veinticinco de Junio de otro año en que se expresa perteneciente al culto divino desde otro día lo qual dispondrá D Thomas de León, En misa conformidad los herederos la dieron a D Thomas de León para que la distribuya, según expresa en otra minuta.

En otra dependencia se encontraron:

Ytem dos libros de seda floxa encarnado de España.

Ytem un pedazo de damasco encarnado del norte con nueve varas, un pedazo de Raso amarillo con Quince varas = otro de raso verde con Catorce varas y media = otro de raso azul con trece varas, otro del mismo color con veinte varas y media, un pedazo de Carmesí con nueve varas.

Así mismo un pedazo de tafetán carmesí sensillo con veintiuna varas.

Otro pedazo de tafetán sensillo nácar con setenta y siete varas, doce varas tafetán de la tierra tornasolado.

Ytem se hallaron asimismo un pedazo de creafina.

Un pedazo de Bretaña con cinco varas.

Otro con quatro V. = Ytem dos pares de medias de seda de España de mujer.

Ytem Se par pa inventario Quatro taburetes de Moscavia Viejos = Ytem se halló en una de las gavetillas del Escritorio un latipullo de tachuelas de metal, claviasan de taburetes que pesara libra y media más o menos.

Ytem se halló en otra gavetilla catorce libras de oro, dos pejeras de granicaes de seda amarilla con gramente o centa varas, onza de hilo de oro, unas vetrasillas de cinta ancha verde amarilla y encarnada, todo ocho VS.

Un pedazo de galán de plata falso pesa hēs que S = tres pedazos de galán de seda blanca.

Ytem seis Onzas de galán de oro Usado = ytem cinco mapas viejos con cuatro partes del mundo y los dos gloves.

En un aposento se halló lo siguiente: Un escritorio pequeño pintado, hecho en la tierra con sus gavetillas y en una de ellas se hallaron quatro libras y Quarto de plata en diferentes alhajas para desbaratar.

Ytem un aderero de esmeraldas que se compone doce un brocamaton con tres esmeraldas grandes i onze pendientes el uno mayor que los otros. Unos sarsillos de esmeraldas con sus rosas de lo mismo y un aguacate cada uno = una cruz de esmeralda con su remate = dos anillos con tres piedras de esmeraldas cada uno = un collar con veinticinco piezas y en cada esmeralda, un anillo de oro con un diamante.

Ytem una poma de Anular grande montada en filigranas de oro esmaltada con su pendiente con dos perlas. Ytem un cofre aforrado en quero de lovo de vara y quarta

de largo y en él se halló un cate de paño Roxo de Capa = una chupa de lampazo = una vara de persiana parda y blanca = tres tablas de alimanisco nuevas que de mesa = dos toallas de panalexo con fleco = ytem otra mesita de viñátigo con sus pies de madera de barbuzano torneadas = ytem una mesita más pequeña. Ytem dos frasqueras con sus frascos de aguinze cada una = Ytem un baúl pequeño aforrado en vadana colorada de una vara poco más o menos y en él se hallaron dos sábanas de lienzo fino con encaxes sin uso.<sup>11</sup>

En el testamento se relacionan una serie de piezas de plata que no se encuentran en el inventario y que D. Juan otorga expresamente a su hijo Felipe, expresando de una forma inhabitual su valor, como forma de expresar tanto la abundancia como su importancia

Primeramente una fuente de plata con otra levantada, dos palanganas una mayor que otra, un plato grande caponero, una vasinilla, dos platos para sopa, dos salvillas con sus verneales, dieciocho platos trinchas, tres saleros, doze candeleros, dos pares de espaviladeras, dos jarros para la talla, veintiséis cucharillas, veinte tenedores...

Todos los cuáles alhajas son de plata labrada y todas ellas pesan setenta y dos libras y diez onzas, una onza y cinco adarmes y mitad, en oro pesa cinco adarmes, una piedra vesal engastada en oro pesa cinco adarmes. Cinco candaditos de oro que pesan dos adarmes, dos cruz de coral y plata. Una fuente de plata con flores levantadas que pesa cinco libras y quatro onzas. Una palangana de plata que pesa quatro libras y dos onzas, doce trincheras de plata que pesan más o menos doce libras. Un salero que pesa una libra y nueve onzas, un jarro de pico que pesa una libra.

Un haro de plata de la talla que pesa nueve onzas y media.

Una vacinilla de plata que pesa una libra y seis onzas y media.

En otra dependencia se encontraron:

Dos piezas de betane angosto, de cuatro varas y media de otro ancho = dos sábanas finas con ecaxes finos usados = Quatro fundas de tafetán Verde = cuatro varas de gasa, un pedazo de damasco blanco usado con cuato varas.

Ytem un quadro de dos varas, un Ecce homo = un cuadro pequeño de la Virgen de Gua de tres cuartas = ytem una lámina del Sr S Juan Baptista de una terciá guarnición dorada = ytem dos espelos pequeños = ytem la hechura de un niño Jesús, Escultura de unas cuartas de alto con peana dorada = ytem una hechura un cruxificado dentro de una caja, ytem otro cruxificado pequeño de metal en la Cruz de madera negra.

Ytem una alacena de madera pintada i dentro losa de pisa y Vidrios de uso = ytem un cajón de madera blanca para papeles = Ytem la hechura de un Sr Sn Juan Baptista de media vara y media de largo y pa ahora se doi fin.

Pasose a un quarto en que se hallaron primeramente una papelera de Campeche Vieja = ytem dos espadas viejas = ytem un cofre de poco más de una vara aforrado de Raso listado usada = dos mesas de manteles de alanauco, el uno de ellos con encaje y el otro sin él, otra tabla de manteles crea.

Tres toallas de lienzo fino con sus encaxes = en otro cofre del mismo tamaño forrado en lo mismo y se halló en él dos casacas negras; una de paño fino y otra de cano de oro usadas = ytem dos cofresitos del mismo género, aforrado en lo mesmo y en ellos

se halló la ropa blanca del propio D Felipe y asimismo un espaolinsto de niño de plata la guarnición.

Ytem un cajón de madera blanca en qual se hallón solamente un catre de madera de garadillo terniado o de madera de evano sin uso. Ytem unas balanzas pequeñas de metal del Norte, con su marco y doze o catorce libras sueltas.

Ytem una caja olandesa; en ella se hallaron cinco platos grandes = tres medianos veintidos pequeños = más seisde lo mismo = diez pegentas = dieciseis Varsolanas, entre grandes y pequeñas; toda entre fina , otra caja olandesa, en quien se halló un corte de cololan listado = un capote de carro de oro, con su fraife, una colola de algodón forrado de Engaripola vieja = y dos lodapes de algodón blanco de Canaria. Ytem otra caja i fal vasia. Ytem otra de lo mismo vasia = ytem dos picas y un espolón.

Pasose a otro quarto y se halló lo siguiente:

Primeramente una caja de cedro de una vara i no se halló otra con almendras en cáscara ytem otra caja olandesa mediana de almendras otra caxa de la mesma hechura; en ella se hallava dos ataulees de milicia en cuero de tigre = un par de pistolas, una sin cañón = otra de olanda con dos pares de Votas, unas nuevas y otras viejas.

Una sillita de montar y una albardoncito. Ytem un Quadro de S. Fco Xavier de poco más o menos varas. Ytem cuatro futeres de vara = Ytem otro pais viejo de vara más o menos. Ytem una caja de madera de Cedro de una vara = y una caja Olandesa vasia.

Ytem una caja de cedro, vara poco más o menos de largo en qual se halló lo siguiente: Dos lures de colchón usados

Dos carpetas de engaripola usadas = una piedra Ara grande de Jaspe = dos varas de Olandilla negra y otra encarnada. Alba, casullta de tafetán banco y clavos. Ornamentos de decir Misa.

tres tomos de papeles seletes

dos tomos de Ambrosio Calepino.

Un vaculario viejo

Calepino de Sales

Un Grador ad painasum = Auténtica de Moya

Dos tomitos la muerte prevenida.

Arte de cocina

Dos libritos de las cuatro novissimas

Una devoción de la Virgen

Librito de cuentas

Tres tomitos de oficio para N<sup>a</sup> S<sup>a</sup>

Alfombra parda

Cincuenta varas de Coleta

Ytem catorce sogas de esparto

Una piedra de chocolate grande de luosmano y pa

Una caldera de aguardiente con su sierpe y caparazón

Ytem una piedra pequeña para chocolate.

Una piedra de Annuelo.<sup>12</sup>

Esta casa fue reedificada por su segundo hijo, Felipe Manuel, al que siempre demostró su amor especial ya que siempre se mantuvo a su lado:

Ytem declaro que estando los dos dichos mis hijos en mi compañía debajo de la patria potestad y atendíendolos yo con todo desvelo y buena educación y demás lucimientos como ha sido y e bien notorio del dicho Nicolas Antonio, mi hijo, traidor con su poco edad genio y malos consejos por separarse de los míos se aparto de mi compañía causándome graves disgustos y se ha estado viviendo en casa aparte dando motivo a crecidos costes y gastos que contaron de mis libros y porque no pueden ni deben ser de mi obligación por lo que mando se carguen en la legitima que le hubiese de tocar, según lo que yo dispusiera por estao o qualquiera otra última voluntad.<sup>13</sup>

D. Felipe fue ejemplo de una nobleza isleña que no quería ceder a sus privilegios por lo que se opuso de forma tajante a cualquier cambio como se puso de manifiesto en su actitud contra D. Dionisio O'Daly, el cual luchó por la desaparición de los regidores perpetuos.

Él reedificaría la casa de su mayorazgo a la que vería desaparecer en el incendio de 1770, siendo de nuevo reconstruida por su hijo. Queremos en este punto citar la fiesta que se realizó con motivo de la toma de posesión de D. Juan Massieu y Fierro como coronel de la ciudad de Santa Cruz de La Palma y que pone de manifiesto el lujo y la suntuosidad en la que vivía esta floreciente clase social. El texto aparece en el libro de D. Jaime Pérez García, *Casas y familias de una ciudad histórica: La calle de Santa Cruz de La Palma*.

Estaban colocados en simetría un crecido número de asientos, formando la sala por su medio otro orden doble en lucida perspectiva, a que le seguían en el regular las piezas de recibimiento y cuarto inmediato también iluminado. No se guardo primacia de asientos, ni etiqueta, pues cada sujeto tomaba el que hallaba desocupado, habiendo usado de la mas admisible y grata urbanidad todas las damas, que fue seguir el método interpolado con el que hicieron muy la concurrencia. Estas estaban ricamente vestidas y prendas del mejor gusto y con variedad de peinados, a pesar de no haber en la Isla peluqueros profesores.

A las seis y media de la noche se sirvió, el opulento y grande refresco, y con el mejor y más lucido orden se dio primero a él con el uso de vajilla de plata. Primeramente una abundante helada de Aurora muy bien sazónada, administrada por seis sirvientes vestidos con mucha decencia. Después se siguió otra helada de limón con igual servicio y abundancia. Concluidas las heladas, agua y panal rodados, dos géneros de dulce de tacillas, y después de servido el chocolate, se hizo por tres ocasiones en grandes azafates, de dulces secos, de alfeñique, melindres y anís, todo con abundancia y buen orden por espacio de dos horas y media...

En los entresuelos estaban preparados cuatro hombres, para que se administrasen el grande y abundante aparador que contenía de quesos de Flandes, rosquetes y licores de toda especie para la tropa, cuyo servicio se hizo por alternativa. Primeramente entraron todos los sargentos del Regimiento. A estos siguieron los cabos y tambores, y luego los soldados con modo y manera que quedaron satisfechos sin confusión ni exceso, habiéndose franqueado últimamente a toda especie de gentes del pueblo sin que se hubiese verificado ni rotura ni pérdida de la menor pieza del servicio...<sup>14</sup>

La muerte de D. Felipe supuso el fin el un gran imperio en bienes muebles e inmuebles, pues a los cuatro mayorazgos en La Palma, uno en Tenerife y nueve en la provincia de Sevilla de la que existe abundante información epistolar.

El titular del mayorazgo segundo de Massieu Monteverde, incompatible con el que la familia denominaba mayorazgo primero, tenía la facultad para elegir entre sus hijos varones quien había de ser el siguiente beneficiado, D. Felipe designo a su tercergénito, llamado Felipe ya que al primero, D. José le correspondía el citado primer vínculo, aparte el de Tenerife y los de Sevilla, y a su segundogénito, D. Pedro Massieu Monteverde, oidor de la Real audiencia de Sevilla.<sup>15</sup>

El testamento de D. Juan Massieu en el que se relacionan todas sus posesiones evidencia su riqueza y poderío a lo largo de toda la isla pero de forma especial en zona meridional.

Casas bodegas:

Primeramente en una lonja se hallaron veintiséis arcos de fierro = un fiel grandes para valanzas, con sus tablas y sogas correspondiente. ytem quatro cajas de madera de castaño vasias = otras dos cajas de pino de quatro varas = ytem un tablansito de cedro = ytem ocho asadas de fierro viejas = ytem la madera de un biombo = ytem algunos retrasitos de cedro y viñatigo = ytem en otra lonja seis pipas de madera de Hamburgo y una de ellas llena de aguardiente, otra de malvasia y otras dos mediadas de vidueño = ytem una cuartarela de malvacia = ítem cinco varriles de aguardiente de inferior calidad.

Ytem tres barricas para miel, una de ellas con catorce volitas = ítem dos medias pipas vasias = una vonva de estaño del norte.

ytem dos votijas pelureras vidriadas y otra comun = ytem sies tixereras de tea = ytem un jergón de esparto = ytem quatro arcos de fierro = ytem quatro Vº de vino mascanado de ahora.

Las casas que fureron de Angustia Herrera en donde se hallo lo siguiente:

Primeramente dos mesas de castaño = ytem en el senador; una mesa de vº = ytem otra esa pequeña = un cuarto de sogas de esparto para el lagar.

En las salas bajas cinco escopetas viejas, un broquel, una lanza, una silla volante vieja, treinta formas para el azúcar, seis tablas de pinsapo...

En la bella hacienda de Veloco.

Se hallo un mesa de madera de castaño, una mesa de viñatico, una caja de la misma madera de castaño con su escudo de vara y media, un perol de cobre que lleva seis varillas y seis quartillos y treinta y cinco libras de jabón de Castilla.<sup>16</sup>

Por lo que respecta al Llano de Argual la repartición entre los herederos de Pablo Van Dalle en el primer cuarto del siglo XVII y a lo largo de los siglos siguientes darán al entorno del llano un aspecto singular de plaza señorial cerrada como señala D. Jesús Pérez Morera en *Razones para un centenario, ciudad de los Llanos*. Ejemplo claro de la estructura socioeconómica de La Palma del antiguo Régimen y de la subjetiva repartición del agua y la tierra que constituían las haciendas de Argual y Tazacorte, el cerramiento del llano evidencia la mentalidad de los dueños de las magnificas casonas que aún permanecen como testigos del tiempo.

Tanto hacia la zona septentrional como al sur se encontraban las viviendas que originalmente pertenecieron a las dos ramas de los Massieu Van Dalle. Lo cierto es que a la muerte de D. Nicolás en 1650, su primogénito D. Juan quiso aumentar su legítima herencia con la adjudicación de tres décimos en el ingenio de Argual que habían pertenecido a Alord

de Lannoy y Doña Margarita Vandale, a lo que lógicamente se opusieron sus hermanos y coherederos. La tenaz oposición familiar dio lugar a un pleito ante la Justicia Real de La Palma, que lo sentenció y le mandó pagar los costes. Dispuesto a aumentar su fortuna, apeló el fallo ante la Audiencia de Canarias, pero antes de que se produjera la resolución los implicados llegaron a un acuerdo que ahorraría tiempo y especialmente dinero.

El trato consistió en que D. Juan desistía en su pretensión y sus hermanos le darían a cambio propiedades por un total de once mil ducados. Entraban en la operación las casas principales del difunto, que entonces habitaba su hijo mayor, adjudicadas “en su pago de los once mil ducados que le dieron de buen concierto, apreciadas en 4000 ducados que hacen los cuentas ciento doce mil maravedíes”.

#### Casas de Argual:

Primeramente se pone por inventario unas casas con sus altos y vajos. En la sala principal se halló lo siguiente: dos mesas de castaño con sus pies de moldura, otra mesa de barbazano, un bufete hechura del norte, diez sillas de brazos muy antiguas, una piedra pequeña de labrar chocolate, seis taburetes de vana viejos, seis cajas de madera de tea, en otra sala se encontraron veinticinco países sin encuadernar.

Ytem dos cuadros de la Purísima concepción y el otro de un crucifijo desencuadrados dos cuadros, uno del Señor San José y otro de San Nicolás y los vestidos de un biombo, dieciocho liasas de mimbres.

En otro cuarto, un bufete de madera del Norte y un escritorio pequeño en el que solo se encontraron papeles de gasto de la hacienda además de un tinterio un estante, un marcador de pipas, dieciséis libras de cobre viejo, un cuadro de S. Antonio, ytem una piedra esculpida de madera con las armas de Massieu... también se halló una colcha blanca de algodón de Canarias, cinco cortinas de tafetán Carmesí, una piedra de estilar con sus armas que está en el corredor... Cuarenta tixerías de tea, diez tambores para el ingenio, ochocientos ochenta ladrillos de Holanda, doscientos sesenta y cuatro ladrillos de la tierra... cuatro alas de puerta de tea... Seis justillos para el ingenio nuevos y tres justillos viejos.

En estas casas de Argual llevó a cabo un gran trabajo de mejora en todas sus instalaciones.

Reedificó la fábrica las casas principales, fabricó casi de nuevo haciéndoles salas bajas, escaleras, senador y balcones, todo muy decente y en muchas partes de ellos desde los simientos.

En este llano D. Juan “tuve siempre voluntad de colocar en la ermita del señor San Pedro de la hacienda de Argual una imagen del Señor San Juan Bautista y otra de San Antonio para hacerles todos los años los de sus días fiestas con misa cantada y procesión”

Asimismo “Declaro que tengo tanto en las casas de la ciudad como en los de la hacienda de Argual y las Manchas diferentes alhajas y buenos muebles con cantidad de maderas de tea y palos blanco...”

En la casa de las Angustias

Se sellaron, la sala y aposento principal y los balcones y el satinado de ellos diferentes tabiques y enlacados, la puerta principal que sale al Llano, as de las salas viejas y la del aposento principal que mira al jardín, la de la meseta de la escalera, y el enlosado de cantería del patio, un tabique en las casas de purgar con otras mas fábricas de unas y otras casas y en las tierras de pan sembrar, los he aumentado mucho valor rompiendo los montañas y arrecife que se pudieran limpiando, la piedra y terminar amontonándolas y acercándolas a la pared.

Las Casas de Purgas se encontraron veinte y una formas mayores llenas de azúcar = treinta y ocho formas medianas con azúcar, cincuenta y dos pilonos chicos de azúcar enteros y partidos y un perore cobre grande con sesenta vs de miel de paños, ytem un tanque de madera de tea con tres amarraderos, cinco barricas de miel gruesa, ytem dos juntas de buerries, ytem tres mulas con sus aparejos.<sup>17</sup>

Estas casas pasaron a su hijo mayor, don Nicolás Antonio como poseedor del primer mayorazgo de Massieu Vandalle y Monteverde. Éste en su testamento cerrado de 1750 declaró que había fabricado una azotea y casa de purgas a todo cuidado y costo.

Los hacendados de Argual y Tzacorte eran propietarios de abundantes tierras de secano repartidas por todo el valle y Tijarafe, dedicadas al cultivo de cereales y adquiridas con el paso del tiempo a diferentes propietarios. Con ellas se abastecía de trigo a los ingenios para la manutención de los operarios.

En Tijarafe en la tierra de Ruiz se hicieron paredes.<sup>18</sup>

En la zona de Tacande unas tierras o cortijo de pan sembrar, tres cajones de tea, uno que lleva doscientas fanegas y otro ciento treinta fanegas y cuarenta y seis palos de tea.

[En la zona de las Manchas] una hazienda de viña y árboles frutales cons sus casas paxisas lagar y tanque en cuia casa se hallo lo siguiente, primeramente diecisiete cascós entre grandes y pequeños de madera de Amburgo, una caldera de cobre que lleva votija y media, un caldero de lo mismo para sacar agua del tanque, una caja de viñatico vieja, cien duelas nuevas de Hamburgo, y otra hacienda de viña que esta contigua a la inventariada que tiene veintidós abejas.

Un hacienda en Tamanca.

En Mazo, una propiedad de viña con su casa y bodega tanque y lagar, donde se hallo lo siguiente: un cajon de madera de tea para recoger grano que lleva un casi. Diecisiete pipas de madera de Amburgo, y una llena de aguardiente de caleso y otro quatro vs ml de aguardiente...

En el Mocanal, un pedazo de viña malvasia y vidueño.

En las Torquitas se hallaron en la casa cinco hasadas, una barra, su lagar y tanque, ytem un sercado de pan sembrar.

En la Asomadita otra, ytem un pedasillo de viña y tierra calma, ytem un pedasillo de pan sembrar y arboles frutales; en el revolcadero dos sercados de tierra de pan sembrar.

En Tegalate diferentes rentas y tributos.

Una hacienda de viña de malvasia con su lagar y tierra de pan sembrar en el barranco del rio en donde se hallo lo siguiente:

Quinze trabes de tea vieja doze de siete vº, veintidós tixerás, dos tablas de solladio... docientas tejas...

Unas tierras en Amagar que llaman de pinillo.

Con esto revoco y anulo otras quales quiera testamentos o codicilos que antes de este hubiera hecho y quiero que solo valga este y se cumpla y execute como en el se contiene que es mi última voluntad y así lo otorgo en esta mi noble ciudad de Santa Cruz del Señor San Miguel de La Palma en nueve de octubre de 1730.<sup>19</sup>

Señalaremos algunas magnificas propiedades de la familia Massieu en la capital palmera tal es el caso de la hacienda “Quinta Verde”, ubicada en las afueras de las ciudad, rodeada de palmeras y propiedad de D. Nicolás hijo de D. Juan. Tiene un oratorio, cubierto por techumbre mudéjar, autorizado por Inocencio X en 1677.<sup>20</sup>

Propiedad de la familia es la casa Massieu Vélez Ontanilla.

En 1810 llegó a Santa Cruz de La Palma un contingente de 200 prisioneros franceses que el Consejo Supremo de Regencia de España había destinado a las islas durante las guerras napoleónicas. El ayuntamiento les dio como alojamiento la casona que había pertenecido a Doña Mencia Massieu de Van Dalle y del Hoyo (1714-1763), señora de Lillot y Zuitlande en Flandes, patrona del colegio de Bernardino.

El consejo municipal, ante la falta de recursos para mantener a tantos prisioneros, se vio obligado a ponerlos en libertad. Juan Bautista Lorenzo Rodríguez, explica lo sucedido:

Suerte grande fue par las autoridades que todos, absolutamente todos los prisioneros franceses, tuvieran profesión, arte u oficio, porque después de tantos apuros y antes que dejarles pasar miseria, adoptaron el medio de ponerles en libertad, dándoles la ciudad y comarcas por cárcel, a fin de que, dedicándose a sus artes respectivas, pudieran procurarse su subsistencia. Vióseles desde luego entregados asiduamente al trabajo, y tanta fue la protección que se les dispensó en país y en tanta estima se tuvieron sus industrias, que aún después de firmada la paz en el año 1814 cuando se les dejó en libertad de poder retornar a sus casas, la mayor parte de ellos optaron por quedarse en La Palma, su segunda patria, en donde crearon honesta y honradamente sus familias, de quienes hoy descienden algunos estimados paisanos nuestros.

El cronista añade:

Entre los varios trabajos que hacían tuvieron aceptación unas bonitas “gorras” de paja para señoras y “cestillas” de lo mismo. Que lograron hacerse de moda. Nuestros paisanos aprendieron a hacer esta clase de labores que tan a la perfección ejecutan hoy en día, especialmente las campesinas.<sup>21</sup>

El estudio del testamento e inventario dejados por D. Juan Massieu nos permite conocer la situación de preeminencia tanto a nivel social, político y económico de una oligarquía urbana que tiene su fuente de riqueza en la actividad mercantil, poseedora de la mayor y mejor parte de tierras y de sus ingenios azucareros en la zona de Argual y Tazacorte. El deseo de

consolidar este status les llevo a realizar enlaces matrimoniales marcados por dicho afán y a entrar en constantes litigios ante las distintas autoridades.

Las paradojas de la historia llevará a D. Juan Massieu, uno de los hombres más poderosos de la historia de La Palma con multitud de mayorazgos, fundaciones piadosas y obras pías, a tener que vivir en condición de prófugo de la justicia durante veintidós años en el convento franciscano de la Inmaculada Concepción de la capital palmera, a ser abandonado por su esposa y por uno de sus hijos, ambos marcharían a la isla de Tenerife.

D. Felipe, el primogénito, luchará por mantener sus prerrogativas ante la inminente caída del sistema de regidores perpetuos. Su muerte supuso un punto de inflexión respecto a la desmembración del magnífico patrimonio de la familia Massieu.

Esta y otras tipologías documentales, están contenidas en el archivo Lugo Viña-Massieu, un estudio exhaustivo de este fondo nos daría a conocer la interesante historia de las mentalidades así como de los movimientos mercantiles que se produjeron teniendo a la isla de La Palma como puerto de salida y llegada. Esta abundante documentación está a la espera de salir a la luz para aportar su legado a la historia.

## NOTAS

- <sup>1</sup> PÉREZ MORERA, Jesús, *Estudio de la Ciudad de Santa Cruz de La Palma*, Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma.
- <sup>2</sup> PÉREZ GARCIA, Jaime, *Casas y Familias de una Ciudad Histórica: La calle Real de Santa Cruz de La Palma*, Edición, Excmo. Cabildo Insular de La Palma y el Colegio de Arquitectos de Canarias, demarcación de La Palma.
- <sup>3</sup> LORENZO RODRÍGUEZ, Juan B., *Noticias para la Historia de La Palma*, tomo 1, Fontes Rerum Canariarum, colección de textos y documentos para la Historia de Canarias, La Laguna-Santa Cruz de Tenerife, 1987.
- <sup>4</sup> Magna Palmensis.
- <sup>5</sup> Biblioteca Pérez Vidal, Archivo Viña Lugo Massieu.
- <sup>6</sup> AA.VV. “*Magna Palmensis, Retrato de una Ciudad*”, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, 2000.
- <sup>7</sup> BPV / AVLM
- <sup>8</sup> Id.
- <sup>9</sup> Id.
- <sup>10</sup> DE LA CRUZ RODRÍGUEZ, Juan, *Textiles e Indumentaria de Tenerife, Una aproximación histórica desde finales del siglo XVIII a nuestros días*. Santa Cruz de Tenerife, 1995.
- <sup>11</sup> Id.
- <sup>12</sup> Id.
- <sup>13</sup> Id.
- <sup>14</sup> Vid. cita 2.
- <sup>15</sup> Id.
- <sup>16</sup> Id.
- <sup>17</sup> Id.
- <sup>18</sup> Id.
- <sup>19</sup> Id.
- <sup>20</sup> Vid. cita 1.
- <sup>21</sup> Vid cita 3.